

Orientación Profesional

Código: 103526
Créditos ECTS: 6

Titulación	Tipo	Curso	Semestre
2500261 Pedagogía	OB	3	2

Contacto

Nombre: Mercè Jariot García
Correo electrónico: Merce.Jariot@uab.cat

Uso de idiomas

Lengua vehicular mayoritaria: catalán (cat)
Algún grupo íntegramente en inglés: No
Algún grupo íntegramente en catalán: Sí
Algún grupo íntegramente en español: No

Equipo docente

Carme Martínez Roca

Prerequisitos

Ninguno

Objetivos y contextualización

Esta asignatura, obligatoria de tercer curso del grado de pedagogía pretende formar orientadores y orientadoras profesionales que trabajarán en colaboración con los docentes de los centros de secundaria y en el marco de servicios o programas de formación y orientación para la ocupación. Por ello se trabajaran los principales recursos para favorecer los procesos de desarrollo en vistas a la realización profesional futura, ya sea contemplando el acceso al mercado laboral a medio plazo (caso de la educación secundaria) o a corto plazo en los contextos ocupacionales. EL proceso orientador a lo largo de la educación secundaria obligatoria y postobligatoria como también de educación superior y los programas y acciones de orientación para la ocupación en otros escenarios seran el foco para trabajar programas, técnicas y recursos de orientación profesional en el marco de la orientación y las transiciones a lo largo de la vida.

La asignatura debe permitir que el y la estudiante parta de un análisis crítico de la realidad socio-profesional a partir del cual poder desarrollar acciones de orientación profesional en contextos educativos diversos.

La asignatura de Orientación Profesional, conjuntamente con la de Orientación Escolar son fundamentadoras de la mención de cuarto curso denominada "Orientación Educativa".

Competencias

- Adoptar una actitud y un comportamiento ético y actuar de acuerdo a los principios deontológicos de la profesión.
- Aplicar estrategias y técnicas de asesoramiento, orientación, consulta y mediación educativa en ámbitos profesionales e instituciones y servicios educativos y de formación.
- Diagnosticar las necesidades y posibilidades de desarrollo de las personas para fundamentar el desarrollo de las acciones educativas y formativas.

- Trabajar en equipos y con equipos (del mismo ámbito o interdisciplinar).

Resultados de aprendizaje

1. Desarrollar correctamente estrategias de orientación, consulta y mediación, de acuerdo a criterios profesionales preestablecidos.
2. Identificar los principios deontológicos presentes en los procesos de mediación y orientación.
3. Identificar necesidades formativas y de orientación a partir de estrategias prediseñadas.
4. Proponer estrategias y acciones de orientación y mediación a partir de situaciones reales o simuladas.
5. Relacionar necesidades formativas y de orientación con estrategias de orientación.
6. Simular el trabajo multiprofesional o interprofesional en relación a procesos de orientación o mediación.

Contenido

- 1.- Formación, profesión, ocupación y mercado de trabajo.
- 2.- Orientación Profesional: principios y modelos.
- 3.- Técnicas, programas y estrategias de orientación en la educación secundaria obligatoria, postobligatoria y en la educación superior.
- 4.- Orientación para la inserción sociolaboral: principios y modelos.
- 5.- Prospectiva del mercado laboral. Filones de ocupación, oportunidades de ocupación.
- 6.- Perfiles de ocupabilidad y empleabilidad.
- 7.- Programas y estrategias de orientación para la inserción sociolaboral.
- 8.- Redes de orientación en el territorio.

Metodología

El protagonista del proceso de enseñanza aprendizaje es el estudiante y bajo esta premisa se ha planificado una metodología activa y participativa que contempla las siguientes actividades de enseñanza y aprendizaje:

1. Dirigidas, presenciales en gran grupo:

- Exposiciones por parte del profesorado de los contenidos y cuestiones básicas del temario. Se realiza con todo el grupo clase y permite la exposición de los principales contenidos a través de una participación abierta y activa por parte de los estudiantes.

- Presentaciones de los estudiantes; trabajo participativo de estudio de casos, simulaciones y debate sobre artículos o aspectos de la actualidad profesional relacionados con la asignatura.

2. Supervisadas: en los seminarios los estudiantes realizarán las actividades prácticas, de forma parcialmente autónoma, pues disponen de la guía y el asesoramiento indirecto del profesorado en situación de aula. Tanto las actividades prácticas como el desarrollo de un trabajo descriptivo y de análisis de un programa o acción de orientación son actividades supervisadas por el profesorado.

3. Autónomas: los estudiantes tendrán espacios de trabajo autónomo individual, en pareja y en grupo (máximo 3) para elaborar un trabajo, terminar las prácticas y la elaborar una actividad evaluativa (actividad de reflexión personal sobre los aprendizajes adquiridos). Con su ejecución los estudiantes podrán adquirir las competencias de manera autorregulada.

Las actividades supervisadas y autónomas serán objeto de evaluación formativa

4. Actividades de evaluación: destinadas a la verificación y calificación de los logros a partir de trabajos y pruebas escritas. Todas las actividades que realizan los estudiantes para poder superar la asignatura se convierten actividades de evaluación.

En todas las actividades se trabajará el compromiso ético y los principios deontológicos relacionados con la función orientadora.

Actividades

Título	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Tipo: Dirigidas			
Actividades destinadas a la verificación y calificación de los logros	0	0	4, 5
Clases magistrales	30	1,2	1, 3, 4, 5, 6
Seminarios, trabajo participativo, presentaciones de los estudiantes	15	0,6	1, 3, 4, 5, 6
Tipo: Supervisadas			
Trabajo no presencial	30	1,2	1, 4
Tipo: Autónomas			
Trabajo autónomo	75	3	2

Evaluación

La evaluación de la asignatura se realizará a lo largo de todo el curso académico mediante las actividades que se muestran en la tabla anterior.

Las prácticas, casos y problemas estarán distribuidos a lo largo de toda la asignatura, temporizadas en la fecha de inicio de la práctica y en la fecha de entrega. La primera práctica (no evaluable pero obligatoria) se entregará el 26/02/2020, la segunda práctica se entregará el 07/05/2020 y la tercera práctica se entregará el 11/06/2020. El examen se realizará el 11/06/2020. Las cuatro actividades de evaluación pueden ser recuperables, la recuperación del examen será el 18/06/2020. La devolución y el seguimiento de las actividades evaluables será inferior a un mes.

La copia o plagio de material, tanto de casos, trabajos, prácticas o exámenes implica una calificación final de 0 de la asignatura, perdiendo la posibilidad de recuperarla, tanto si es un trabajo individual como en grupo (en este caso, todos los miembros del grupo tendrán un 0). Se considerará que un trabajo, actividad o examen está "copiado" cuando reproduce todo o una parte significativa del trabajo de un / a otro / a compañero / a. Se considerará que un trabajo o actividad está "plagiado" cuando se presenta como propio una parte de un texto de un autor sin citar las fuentes, independientemente de que las fuentes originarias sean en papel o en formato digital. (Más información sobre plagio a http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_01.html)

La nota final de la asignatura será la media de las notas de los bloques. Se hará un promedio a partir de una puntuación mínima de 5 en cada actividad de evaluación. Se aprobará la asignatura con una puntuación mínima de 5.

La asistencia es obligatoria. El o la estudiante ha de asistir a un mínimo del 80% de las sesiones, en caso contrario se considerará no presentado.

Dos de las actividades evaluativas son individuales, para poder discriminar el grado de aprendizaje individual alcanzado por cada uno de los y las estudiantes.

En las actividades grupales las calificaciones también serán individuales, por lo que no necesariamente todos los miembros del grupo deben ser evaluados con la misma calificación.

Los resultados de la evaluación serán comentados a nivel grupal y / o individual.

Para aprobar esta asignatura se debe demostrar una actitud compatible con la profesión educativa. Por tanto se valorará que el y la estudiante muestre una buena competencia comunicativa general, tanto oralmente como por escrito, y un buen dominio de la lengua o las lenguas vehiculares que constan en la guía docente. Así mismo deberá mostrar actitudes de escucha activa, participación, empatía y respeto a lo largo del curso. En todas las actividades (individuales y en grupo) se tendrá en cuenta la corrección lingüística, la redacción y los aspectos formales de presentación. El estudiantado debe ser capaz de expresarse con fluidez y corrección y debe mostrar un alto grado de comprensión de los textos académicos. Una actividad puede ser devuelta (no evaluada) o suspendida si la profesora considera que no cumple estos requisitos.

Por este motivo, antes de entregar una evidencia de aprendizaje, comprobar que se ha escrito correctamente las fuentes, notas, citas textuales y referencias bibliográficas siguiendo la normativa APA. y de acuerdo a la documentación que se resume en fuentes de la UAB:

https://ddd.uab.cat/pub/recdoc/2016/145881/citrefapa_a2016.pdf

http://wuster.uab.es/web_argumenta_obert/unit_20/sot_2_03.html

También se valorará la actitud mostrada por el estudiantado, por lo que se tendrán en cuenta competencias transversales como: escucha activa, respeto, participación, cooperación, empatía, amabilidad, puntualidad, no juzgar, argumentar, uso adecuado del móvil y del ordenador.

Se puede consultar el documento "Criterios y pautas generales de evaluación de la Facultad de Ciencias de la Educación" aprobado por la COA a 28 de mayo de 2015 (<http://www.uab.cat/web/>

Actividades de evaluación

Título	Peso	Horas	ECTS	Resultados de aprendizaje
Actividad individual para la elaboración de un Proyecto Profesional y de Vuida	37,5	0	0	5
Estudios de caso, trabajos prácticos, simulaciones y otras actividades programadas	37,5%	0	0	1, 2, 3, 4, 5, 6
Prueba escrita	25%	0	0	1, 4

Bibliografía

Álvarez González, M. (2005). La toma de decisiones vocacional. Aspectos a considerar. En M. Álvarez González y R. Bisquerra (coords.). Manual de orientación y tutoría. (soporte electrónico). Barcelona: Praxis.

Álvarez González, M. (2006). Programa para la mejora de la madurez vocacional en secundaria.

Álvarez González, M. (coord.) (2007). La madurez para la carrera en la educación secundaria. Evaluación e intervención. Madrid: EOS

Álvarez González, M. (2009). Modelos explicativos de la orientación profesional. En L.M. Sobrado, y A. Cortés (coords.), Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas (pp.47-72). Madrid: Biblioteca Nueva.

Arnau-Sabatés, L., Marzo, M.T., Jariot, M. i Sala-Roca, J. (2013). Learning basic employability competence: a challenge for the active labour insertion of adolescents in residential care in their transition to adulthood. *European Journal of Social Work*, 17(2), 252-265

Bonal, X. Essomba, M.A. i Ferrer, F. (Coords.). (2004). Política educativa i igualtat d'oportunitats. Barcelona: Mediterrània.

Corominas, E.; Álvarez González, M. y Bisquerra, R. (2008). Tests de orientación profesional.

<http://www.emagister.com/universidades>.

Donoso, T i Figuera, P. (2007) Niveles de diagnóstico en los procesos de inserción y orientación profesional. Revista electrónica de Investigación Psicoeducativa, 11, vol 5(1), 103-124.

<http://www.investigacion-psicopedagogica.org/revista/new/ContadorArticulo.php?153>

Donoso-Vázquez, T. i Sánchez-Martí, A. (2013). Orientación educativa y profesional. Estudio de casos. Barcelona: Publicaciones del Instituto Superior de Estudios Psicológicos. Recuperat de: <https://www.isep.es/wp-content/uploads/2018/01/Libro-Orientacion.pdf>

Echeverría, B. (Coord.) (2008). Orientació professional. Barcelona: UOC.

Funes, J. (2009). L'acompanyament de nois i noies adolescents en les seves transicions quan s'acaba l'escolaritat secundària obligatòria. Diputació de Barcelona [en línia]. <http://www.diba.cat/educacio/recursos/publica/publicacions/acompanyament.asp>

Jariot, M., Rodríguez, M., Sala, J. y Villalba, A. (2008). El proceso de desinternamiento de jóvenes extutelados para favorecer una inserción sociolaboral positiva. Análisis de la situación actual en los Centros Residenciales de Acción Educativa. *Bordon*, 60 (3), 63-76.

Jariot, M., Sala, J., Arnau, L. i Marzo, M. (2015). Jovenes tutelados y transición a la vida independiente. Indicadores de éxito. *REOP*, 26 (2), 90-103

Jariot, M., Arnau, L., Sala, J. i Marzo, M. (2015). Guia per al desenvolupament de competències d'empleabilitat per a joves. ESTRATÈGIES D'INTERVENCIÓ PER A PROFESSIONALS. Disponible a: http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2015/132068/guiaprofessors_a2015.pdf

Junta e Andalucía (2007). Guía de buenas prácticas para favorecer la igualdad entre hombres y mujeres en educación. Sevilla: Consejería de Educación. Junta de Andalucía.

Martínez, M. (2009a). La orientación y la tutoría en la universidad en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior. *Revista FUENTES*, nº 9, pp. 78 - 97. http://www.revistafuentes.es/numeros_anteriores/articulo.php?vid=9&id_articulo=4

Martínez, M. (2009b). Competencias, Orientación y TIC. *Educaweb* nº 183. <http://www.educaweb.com/noticia/2009/02/09/competencias-orientacion-tic-13467.html>

Martínez, M. (2010). L'orientació a les xarxes locals de transició escola - treball. Diputació de Barcelona [en línia] <http://www.diba.cat/educacio/recursos/publica/publicacions/orientacio.asp>

Martínez, M. (2011). La tutoría y la orientación en las prácticas profesionalizadoras. *Guías Práxis FP*. Barcelona: Wolters Kluwer. Pp. 1 - 28.

Martínez M. y Martínez, S. (2003). La consulta colaborativa en la transformación de una escuela en una comunidad de aprendizaje. En Buendía, L et. Alt. (Coords.). XI Congreso nacional de modelos de investigación Educativa. Granada: Grupo Editorial Universitario.

Martínez, M. i Pinya, C. (2012). Els instituts escola. Aspectes Curriculars, organitzatius i d'orientació. Consell Superior d'Avaluació del Sistema Educatiu. Documents nº 21.

<http://www20.gencat.cat/docs/Educacio/Home/Consell%20superior%20d%27avalua/Pdf%20i%20altres/Static%2>

Martínez, M. i Arnau, L. (2015). Després de l'ESO que puc fer? Diagnosi i propostes per a l'orientació educativa de 12 a 16 anys. *Informes Breus*, 56. Barcelona: Fundació Jaume Bofill. <http://www.fbofill.cat/intra/fbofill/documents/publicacions/613.pdf>

Martínez-Roca, C. (2015). Orientación, desarrollo de competencias y factores contextuales de riesgo para el empleo. Tesis doctoral. Barcelona: UAB. Recuperat de <http://www.tdx.cat/handle/10803/370112>

Martínez-Roca, C., Martínez, M., Pineda, P. (2015). Building a Social Justice Pillar for Youth Career Development. A Thoresen, V., Didham, R.J., Klein, J., Doyle, D. (Ed.). Responsible Living. Concepts, Education and Future Perspectives. Suïssa: Springer International Publishing.

Martínez-Roca, C., Corral, Y. (2015). El proyecto "GPS a un futuro mejor" de la Escuela de Adultos la Olivera de Sant Quirze del Vallés. Observatorio de políticas educativas locales. Informe 2014. Barcelona: Diputació de Barcelona.

Martínez-Roca, C.; Martínez, M.; Pineda, P. (2014). El rol de la orientación profesional en el desarrollo de competencias para una empleabilidad socialmente justa. *Procedia - Social and Behavioral Sciences*. Recuperat de <http://www.sciencedirect.com/science/article/pii/S1877042814046631>

Marzo, M., Sala, J., Arnau, L. i Jariot, M. (2015). Guia per al desenvolupament de competències d'empleabilitat per a joves ESTRATÈGIES D'INTERVENCIÓ PER A LES FAMÍLIES. Disponible a: http://ddd.uab.cat/pub/worpaper/2015/132066/guiapares_a2015.pdf

Marzo, M., Sala, J., Jariot, M. i Arnau, L. (2016). Com desenvolupen els centres residencials d'acció educativa les competències bàsiques d'empleabilitat en els adolescents tutelats? Disponible a: http://ddd.uab.cat/pub/estudis/2016/158036/descenres_a2016.pdf

Padilla, M. T. (2001) Estrategias para el diagnóstico y la orientación profesional de personas adultas. Barcelona: Laertes.

Padilla Carmona, M. T. (2002). La rejilla de constructos personales: un instrumento para el diagnóstico y la orientación. @gora. *Revista científica Digital*, 2.

Planas, J.A. (coord.), Cobos, A. y Gutiérrez-Crespo, E. (2012). La orientación profesional y la búsqueda de empleo. Experiencias innovadoras y técnicas de intervención que facilitan la inserción laboral. Barcelona. Graó.

Romero Rodríguez, S. (2004). Aprender a construir proyectos profesionales y vitales. *Revista Española de Orientación y Psicopedagogía*, 15 (2). 337-354.

Sala, J., Villalba, A., Jariot, M. y Rodríguez, M. (2009). Characteristics and sociolabour insertion of young people after residential care. *International Journal of Child and Family*, 15, 22-34.

Salvà Mut, F. (2008). Inserción sociolaboral y colectivos en exclusión y riesgo de exclusión. *Formación XXI. Revista de formación y empleo*. <http://formacionxxi.com/porqualMagazine/do/get/magazine/2012/04/text/xml/20.xml.html#/porqualMagazine/do/g>

Sánchez, Ma. F. (2004). Orientación laboral. Madrid: Sanz y Torres.

Sebastián, A. (Coord.) (2003). Orientación profesional. Un proceso a lo largo de la vida. Madrid: Dykinson.

Sobrado, L.M., y Cortés, A. (Coords.) (2009). Orientación Profesional. Nuevos escenarios y perspectivas. Madrid: Biblioteca Nueva

Vega, A. (Coord.) (2007). Mujer y educación. Una perspectiva de género. Málaga: Aljibe.